

ACTA N.º 3 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA PONENCIA DESIGNADA EN EL SEÑO DE LA COMISIÓN DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 1 DE JUNIO DE 2026

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día uno de junio de dos mil veintiséis, se reunieron el Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Porres, del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista, y los Ilmos. Sres. D. Jorge Gutiérrez Martín (en sustitución de D. Pablo Zuloaga Martínez), del Grupo Parlamentario Socialista, y D. Armando Antonio Blanco Torcal, del Grupo Parlamentario Vox.

Los Ponentes son asistidos por el Letrado D. Nicolás Pulido Azpiroz.

Reunidos los Ponentes se abre la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- CONSTITUCIÓN DE LA PONENCIA.

De conformidad con el nombramiento por Resolución de la Presidencia de la Comisión de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, de fecha 29 de mayo de 2026 (BOPCA n.º 340, de 29 de mayo) de miembros efectuada por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, la Ponencia que habrá de informar el Proyecto de Ley de Ordenación del Transporte Marítimo de Cantabria queda constituida de la siguiente manera.

- D. Rafael de la Gándara Porres, designado por el Grupo Parlamentario Popular.
- D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández, designada por el Grupo Parlamentario Regionalista.
- D. Jorge Gutiérrez Martín, en sustitución de D. Pablo Zuloaga Martínez, designado por el Grupo Parlamentario Socialista.
- D. Armando Antonio Blanco Torcal, designado por el Grupo Parlamentario Vox.

PUNTO 2.- ELABORACIÓN DEL INFORME DE LA PONENCIA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE LEY DE ORDENACIÓN DEL TRANSPORTE MARÍTIMO DE CANTABRIA [11L/1000-0009].

Tras diversas intervenciones de los Ponentes, SE ACUERDA por unanimidad informar del mantenimiento, sin modificaciones, del texto del Proyecto de Ley, difiriendo el debate y votación de la totalidad de las enmiendas a la correspondiente sesión de la Comisión.

En consecuencia, queda aprobado el Informe de la Ponencia correspondiente al

Proyecto de Ley de Ordenación del Transporte Marítimo de Cantabria, cuyo texto se incorporará al expediente a efectos de la tramitación subsiguiente.

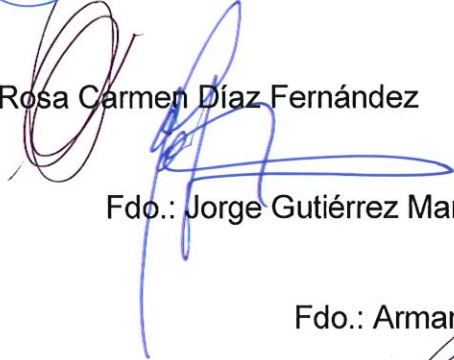
No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las nueve horas y cuarenta y ocho minutos, extendiéndose la presente acta, que es firmada por todos los Ponentes.



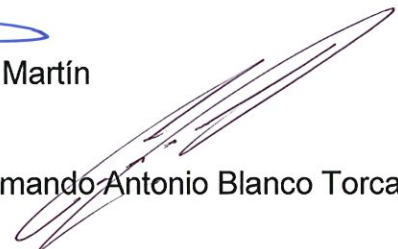
Fdo.: Rafael de la Gándara Porres



Fdo.: Rosa Carmen Díaz Fernández



Fdo.: Jorge Gutiérrez Martín



Fdo.: Armando Antonio Blanco Torcal